

CONICET



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

U E - C I S O R

**POBREZA
MULTIDIMENSIONAL
EN JUJUY
2023**

**Informe
Técnico N° 3**

INFORMES TÉCNICOS

COLECCIÓN



uecisorunju | cisor.conicet.gov.ar

Domínguez Paredes, Franco Antonio
Pobreza multidimensional en Jujuy 2023: informe técnico N° 3 / Franco Antonio Domínguez Paredes. - 1a ed - San Salvador de Jujuy: Ana Laura Elbirt , 2024.
Libro digital, PDF - (Informes Técnicos de la UE CISOR ; 3)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-00-4070-7

1. Estadísticas. 2. Jujuy. I. Título.
CDD 305.5690982



ISBN 978-631-00-4070-7



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

¿Cómo citar esta publicación?

Domínguez Paredes, F. A. (2024). *Pobreza multidimensional en Jujuy 2023. Informe Técnico N° 3*. Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de Jujuy.

San Salvador de Jujuy, junio 2024



U E - C I S O R

4600 - San Salvador de Jujuy
Argentina

Tel.+54 (0388) 154395727

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y
Universidad Nacional de Jujuy (UNJu).

Avenida Bolivia 194, San Salvador de Jujuy

<http://www.cisor.conicet.gov.ar>

Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR)
contacto@cisor.unju.edu.ar

UE CISOR CONICET-UNJU

Director: Federico Fernández

Vicedirector: Pablo José Cruz

Informe técnico: Franco Antonio Domínguez Paredes

Edición y comunicación: Ana Laura Elbirt

Tecnología educativa: Anahí Aramayo

Vinculación tecnológica: Irina García Suárez

¿Quiénes somos?

La Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR) es un instituto que pertenece al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional de Jujuy.

El instituto congrega a investigadores/as, personal de apoyo a la investigación y becario/as de variadas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales: Historia, Antropología, Sociología, Comunicación Social, Arqueología, Relaciones Internacionales, Educación, Filosofía, entre otras.

El objetivo del instituto es generar conocimientos que nos permitan comprender mejor nuestro presente, así como transferir esos saberes a distintos ámbitos de la sociedad y facilitar políticas y programas basados en el conocimiento resultante de la investigación.

La colección de informes técnicos apunta, precisamente, a este objetivo, puesto que pone a disposición datos que configuran un cuadro de situación sobre distintas problemáticas que atraviesan la realidad jujeña y de la región.

Este material, editado para su distribución libre y gratuita, se propone como un insumo para futuros estudios científicos y como base para la intervención social.

Contenido

Descripción del informe	5
Pobreza Multidimensional	7
Cuadro 1. Pobreza multidimensional y necesidades básicas insatisfechas (NBI), en porcentajes. Provincia de Jujuy.	7
Gráfico 1. Pobreza multidimensional y Necesidades Básicas Insatisfechas, en porcentajes. Año 2023.	8
Cuadro 2. Dimensiones e indicadores de la pobreza multidimensional. Porcentaje de privados. Provincia de Jujuy.	10
Gráfico 2. Contribución porcentual de cada dimensión a la pobreza multidimensional. Provincia de Jujuy.	11
Gráfico 3. Porcentaje de población por grupos de edad según condición de pobreza multidimensional. Provincia de Jujuy.	12
Cuadro 3. Porcentaje de población por condición de pobreza multidimensional según grupos de edad. Provincia de Jujuy.	13
Gráfico 4. Porcentaje de población por pobreza multidimensional según categoría ocupacional. Provincia de Jujuy.	14
Gráfico 5. Pobreza multidimensional desagregados por nivel de ingresos, en porcentajes. Provincia de Jujuy.	15
Análisis integral de la pobreza	16
Cuadro 4. Hogares según método integrado de pobreza. En porcentajes. Provincia de Jujuy.	16
Gráfico 6. Número de hogares por método integrado de pobreza. Provincia de Jujuy.	17
Cuadro 5. Personas según método integrado de pobreza. En porcentajes. Provincia de Jujuy.	18
Gráfico 7. Población por método integrado de pobreza. Provincia de Jujuy.	18
Anexo metodológico	19
I. Elaboración de la pobreza multidimensional (IPM)	19
II. Elaboración de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	22
Factores de expansión	22
Apéndice	24

Descripción del informe

El presente informe tiene como fin calcular un índice de pobreza multidimensional (IPM1) basado en 12 indicadores agrupados en 4 dimensiones: educación, salud, vivienda y ocupación¹.

Para los cálculos de cada indicador se tiene como principal fuente de datos la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano que provee el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la cual es una extensión del operativo continuo de la EPH trimestral pero que incorpora, además, viviendas fuera de los aglomerados comúnmente encuestados y que posee representación provincial. Se trata de una encuesta que se realiza una vez al año durante el tercer trimestre. Se hace tanto uso de la base individual como de hogares.

La medición de la pobreza es un tema de central importancia para cuantificar un aspecto clave del bienestar de una sociedad y proceder a la posterior toma de decisiones políticas para paliarla. Sin embargo, la carencia de recursos monetarios o insuficiencia de ingresos no basta para definir íntegramente a un grupo de la sociedad bajo la condición de pobres, de esta manera, el enfoque multidimensional surge para complementar esta área de estudio y presentar dimensiones adicionales en las cuales las personas y los hogares se ven privados y/o excluidos en ciertos aspectos claves que puedan garantizarle una calidad de vida óptima (educación, salud, vivienda, ocupación, etc.),

¹ Para mayor información sobre la metodología empleada en el presente informe, véase Akire y Foster (2011).

las cuales no necesariamente están relacionadas con el aspecto monetario de un individuo y nutren de manera sustancial el análisis de la pobreza.

Franco Antonio Domínguez Paredes
Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo
UE CISOR CONICET – UNJu

Pobreza Multidimensional

Durante el año 2023, en la provincia de Jujuy la pobreza multidimensional² alcanzó al 53,9% de los hogares y al 57,9% de las personas. También se presenta el cálculo de las necesidades básicas insatisfechas (NBI³), el porcentaje hogares que presentan alguna NBI es el 7,1% mientras que para las personas es el 9,0%. También se presenta la diferencia porcentual de las tasas de pobreza multidimensional y las NBI.

Cuadro 1. Pobreza multidimensional y necesidades básicas insatisfechas (NBI), en porcentajes. Provincia de Jujuy.

Indicador	2022 %	2023 %	Diferencia % 2023 - 2022
Pobreza Multidimensional			
Hogares	50,4	53,9	3,5
Personas	53,6	57,9	4,3
NBI			
Hogares	6,4	7,1	0,7
Personas	8,6	9,0	0,4

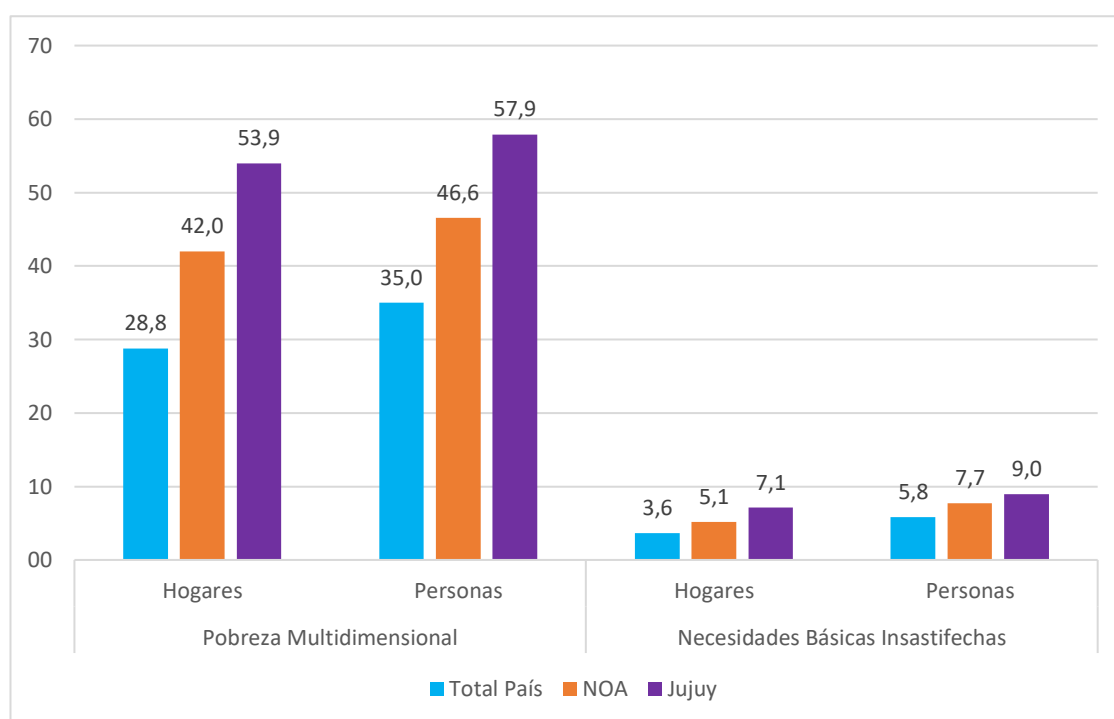
Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

² La metodología empleada para calcular la pobreza desde la multidimensionalidad se explica en el apéndice.

³ La inclusión del cálculo de la NBI es considerarla como un proxy del nivel de indigencia. La metodología se explica en el apéndice.

El gráfico 1 compara los resultados obtenidos de las tasas de pobreza multidimensional y las de NBI para la provincia de Jujuy con la región del noroeste argentino (NOA) y al total de 31 aglomerados urbanos (Total País) para el año 2023.

Gráfico 1. Pobreza multidimensional y Necesidades Básicas Insatisfechas, en porcentajes. Año 2023.



Fuente: DiPEC. Departamento Cuentas Provinciales. EPH.

El cuadro 2 presenta la composición del cálculo de la pobreza multidimensional, la cual está dividida en cuatro dimensiones: educación, salud, vivienda y servicios básicos, ocupación; también se muestra los distintos índices que pertenecen a cada indicador y su descripción para definir si un hogar es pobre según el mismo. La ponderación se reparte en un 25% para cada dimensión, y este valor se divide según la cantidad de indicadores de tal manera que la suma sea el 100%. La columna de privados nos informa sobre el porcentaje de personas que entran en la definición de cada indicador para la provincia de Jujuy.

Por ejemplo, la dimensión educación está compuesta por tres índices en donde cada una tiene un peso de 8.3% en el IPM (ya que las tres suman 25%), específicamente en el indicador de Retraso Educativo, de acuerdo a su descripción, hay un 19,1% de personas privadas.

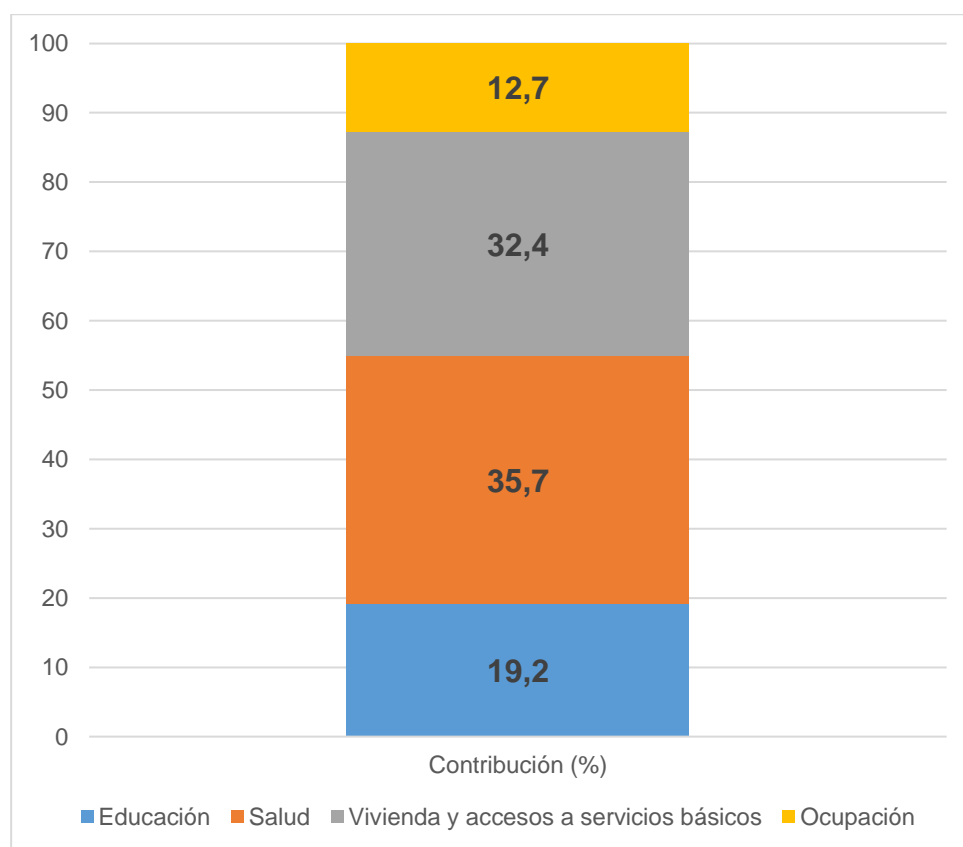
Cuadro 2. Dimensiones e indicadores de la pobreza multidimensional. Porcentaje de privados. Provincia de Jujuy.

Dimensión	Indicador	Descripción	Ponderación %	Privados %
Educación	No asistencia	Personas en donde, al menos, un menor del hogar entre 4 y 17 años no asiste o nunca asistió a algún establecimiento educativo.	8.3	2.2
	Retraso educativo	Población en donde, al menos, un miembro menor del hogar entre 8 y 17 años experimenta un rezago escolar de por lo menos dos años de acuerdo al grado del nivel educativo al cual debería asistir.	8.3	19.1
	Clima educativo	Personas que habitan en hogares que presentan un clima educativo promedio bajo o muy bajo.	8.3	43.7
Salud	No cobertura médica	Cantidad de personas cuyo jefe/a del hogar o cónyuge, de 18 años o más, no paga ni le descuentan algún tipo de cobertura médica.	12.5	45.3
	Entorno no saludable	Población que habita en hogares que están ubicados cerca de un basural o zona inundable.	12.5	31.8
Vivienda y accesos a servicios básicos	Calidad material de la vivienda	Personas cuyos hogares la calidad material de la vivienda no es suficiente.	8.3	36.5
	Hacinamiento crítico	Población donde conviven más de tres personas por cuarto.	8.3	6.5
	Falta de algún servicio básico	Personas con hogares sin acceso al agua corriente o cloaca por red pública o usan garrafa/kerosene/leña/carbón como combustible para cocinar.	8.3	66.6
Ocupación	Informalidad	Población de 18 años o más que pertenece al sector no formal del mercado de trabajo.	6.25	50.7
	Inactividad juvenil	Cantidad de personas, entre 18 y 29 años que no asiste a algún establecimiento educativo o nunca asistió y se encuentra desocupado/a o inactivo/a.	6.25	11.5
	Falta de cobertura previsional	Población en donde, al menos, una persona del hogar de 65 años o más, si es varón, o de 60 años o más, si es mujer, no recibe algún monto por jubilación o pensión.	6.25	5.6
	Trabajo infantil	Población en donde, al menos, una persona menor del hogar de 15 años o menos, se encuentra ocupado/a o un miembro entre 16 y 17 años se encuentre ocupado y que no asista a algún establecimiento educativo (o no haya asistido).	6.25	0.4

Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

En el gráfico 2 se visualiza la contribución de cada dimensión al resultado final del cálculo de la pobreza multidimensional para la provincia de Jujuy. Las dimensiones que aportan más al IPM son la de Salud (35,7%) y la de Vivienda y accesos a servicios básicos (32,4%).

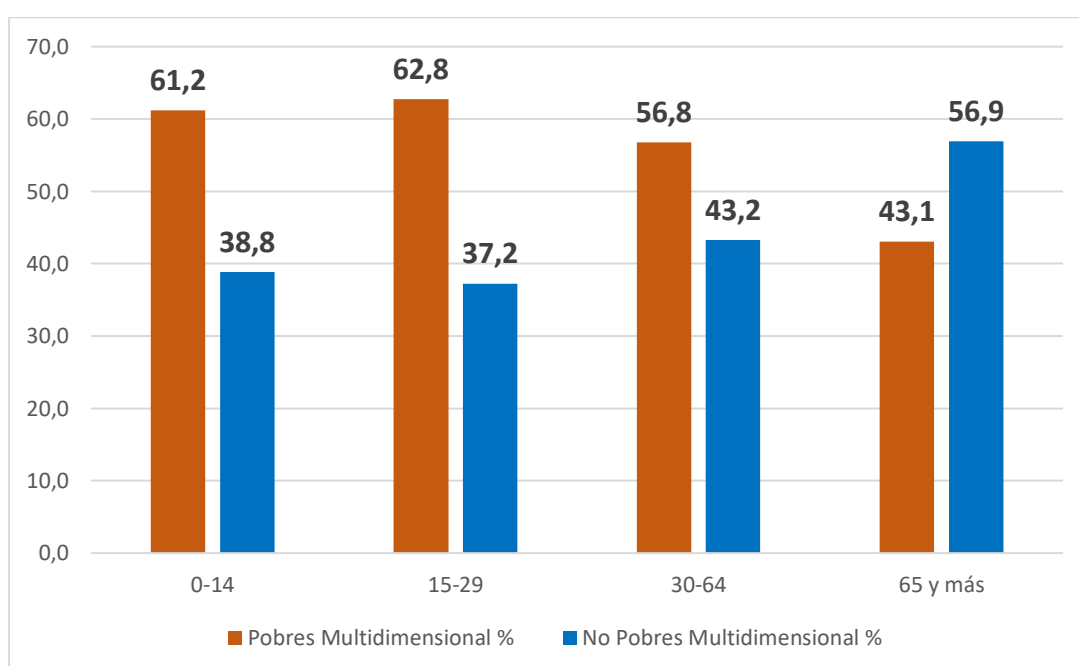
Gráfico 2. Contribución porcentual de cada dimensión a la pobreza multidimensional. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

El gráfico 3 muestra el porcentaje de la población por grupos de edad según condición de pobreza multidimensional, considerando, por ejemplo, únicamente a la población infantil (14 años o menos) el porcentaje total de pobres es del 61,2%; mientras que un 43,2% de las personas pertenecientes al rango etario entre 30 y 64 años no se consideran pobres multidimensionales.

Gráfico 3. Porcentaje de población por grupos de edad según condición de pobreza multidimensional. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

El cuadro 3 presenta la desagregación porcentual de la pobreza multidimensional según los distintos rangos etarios, por ejemplo, entre las personas pobres un 22,1% pertenece a la franja de entre 0 y 14 años, las cuales componen el 24,0% de la población total; por otro lado, entre el total de no pobres multidimensional un 7,5% pertenece a las personas de 65 años o más, siendo este grupo un 10,1% de la población total.

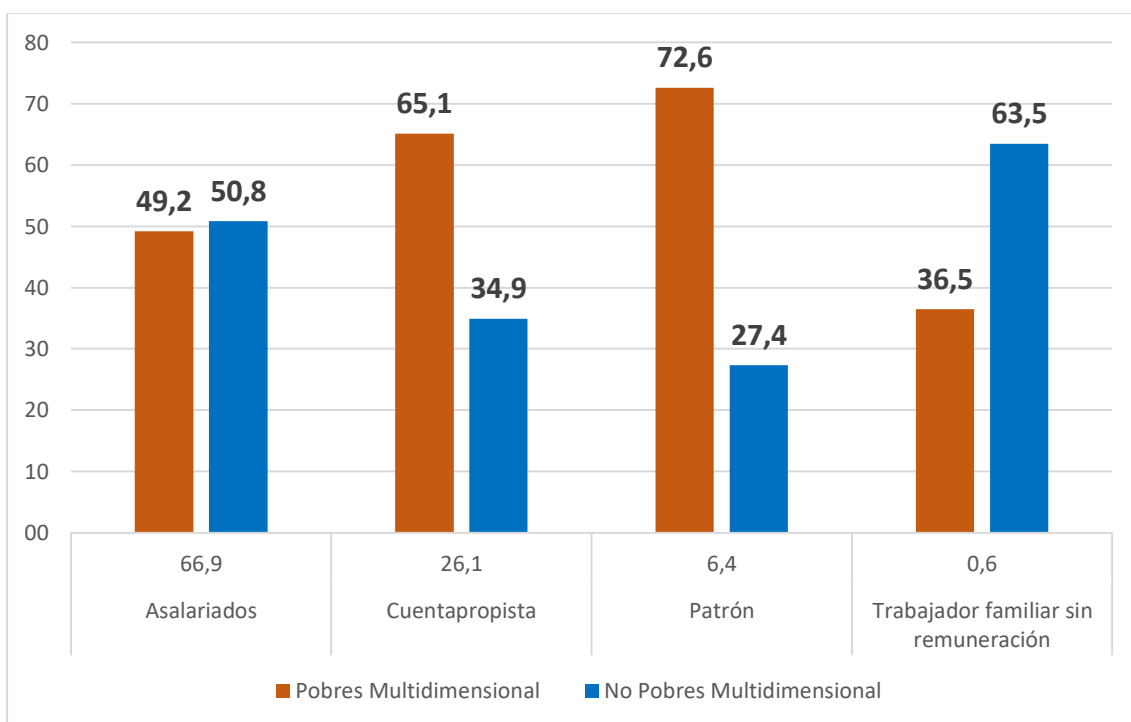
Cuadro 3. Porcentaje de población por condición de pobreza multidimensional según grupos de edad. Provincia de Jujuy.

Grupos de edad	Total	Pobres Multidimensional	No Pobres Multidimensional
	%	%	%
Total	100.0	100.0	100.0
0-14	24.0	22.1	25.3
15-29	24.6	21.7	26.6
30-64	41.3	42.5	40.5
65 y más	10.1	13.7	7.5

Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

En el gráfico 4 se presenta el IPM por categoría ocupacional, considerando el total de personas asalariados (el 66,9% de los ocupados) se observa que el 49,2% son pobres en términos multidimensional, le sigue la categoría cuentapropista (26,1% de los ocupados) con un 65,1% de pobres, por último, para los grupos de patrón y trabajador familiar sin remuneración (7% de los ocupados) el IPM los alcanza en un 72,4% y 36,5%, respectivamente.

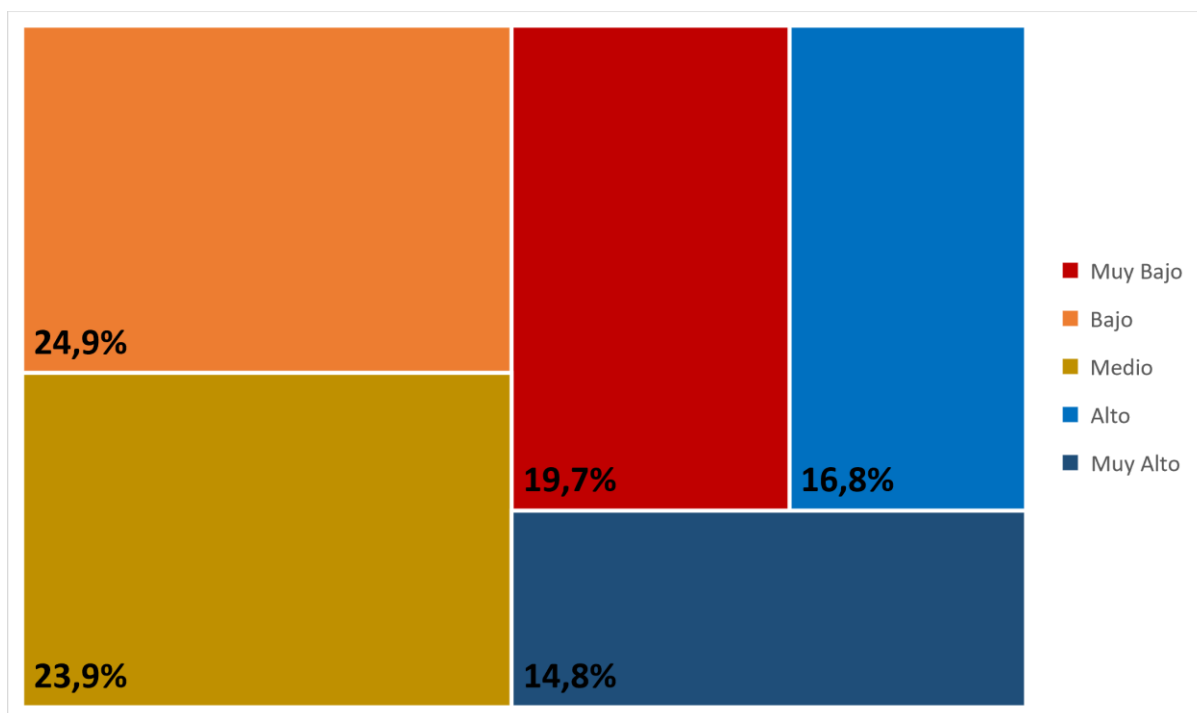
Gráfico 4. Porcentaje de población por pobreza multidimensional según categoría ocupacional. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

El gráfico 5 divide a la población total de la provincia de Jujuy conforme a su riqueza monetaria (de acuerdo al ingreso per cápita familiar): Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy Alto; y luego cruza la cantidad de individuos bajo el IPM que pertenecen a cada categoría. Podemos apreciar que el 19,7% de pobres multidimensional pertenecen al grupo con ingresos Muy Bajos, no obstante, en el sector más rico de la población, está el 14,8% de los pobres, la categoría más representativa es el grupo con ingresos Bajos con el 24,9% de los pobres multidimensional. A partir de estos datos se puede afirmar que la pobreza multidimensional es transversal a los distintos estratos de ingresos monetarios.

Gráfico 5. Pobreza multidimensional desagregados por nivel de ingresos, en porcentajes. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH Total Urbano

Análisis integral de la pobreza

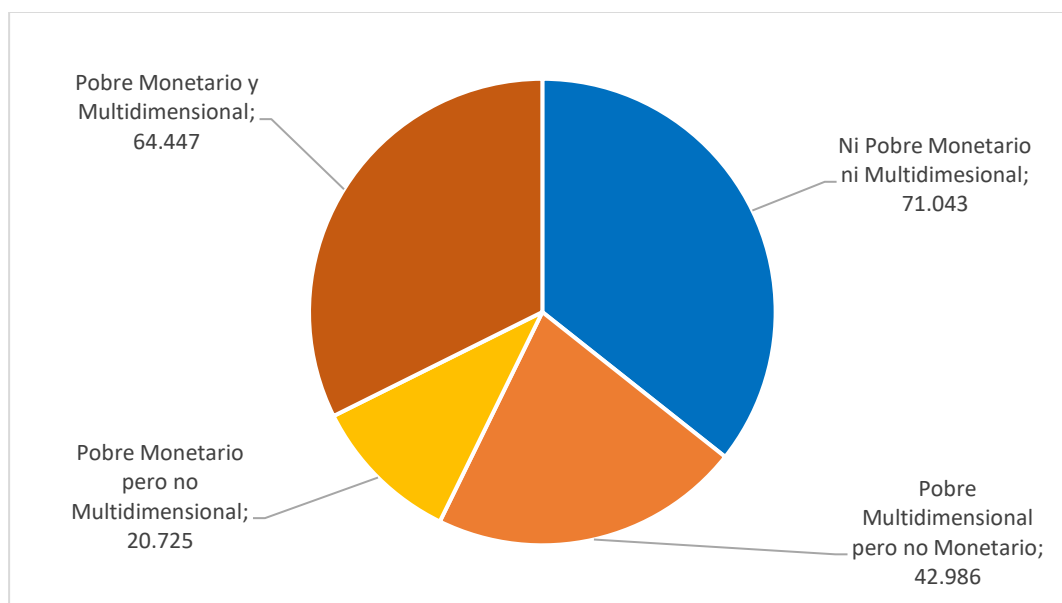
En esta sección se resume los dos indicadores de pobreza, monetaria y multidimensional. El cuadro 4 muestra los distintos cruces entre hogares pobres y no pobres; por ejemplo, el porcentaje de hogares que no es pobre en términos monetarios ni multidimensionalmente es de 35,7%, por otra parte, hay un 32,4% hogares pobres en los dos indicadores. El gráfico 6 visualiza estos valores en números, los hogares pobres según el ingreso, pero no multidimensional son 20.725.

Cuadro 4. Hogares según método integrado de pobreza. En porcentajes. Provincia de Jujuy.

Año 2023	Pobreza Monetaria			
	%	No Pobre	Pobre	Total
Pobreza Multidimensional	No pobre	35,7	10,4	46,1
	Pobre	21,6	32,4	53,9
	Total	57,2	42,8	100

Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

Gráfico 6. Número de hogares por método integrado de pobreza. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

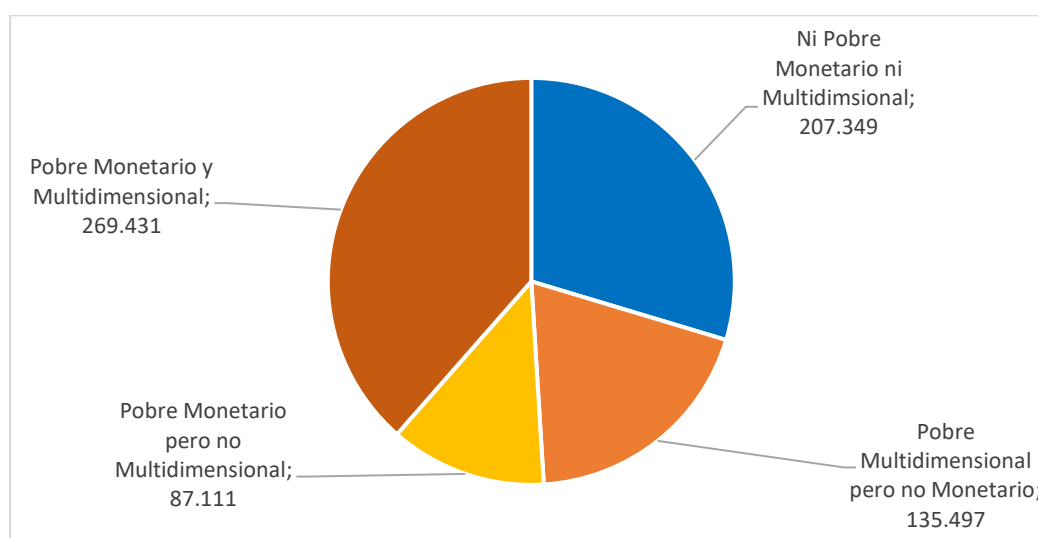
Siguiendo la misma relación anterior el cuadro 5 muestra los distintos cruces entre el número de personas pobres y no pobres, clasificadas por el aspecto monetario o multidimensional; por ejemplo, el porcentaje de personas que no es pobre en términos monetarios ni multidimensionalmente es de 29,6%, por otra parte, hay un 38,5% de personas pobres en los dos indicadores. El gráfico 7 visualiza estos valores en números, la cantidad de personas pobres multidimensional pero no de ingresos son 135.497 para la provincia de Jujuy.

Cuadro 5. Personas según método integrado de pobreza. En porcentajes. Provincia de Jujuy.

Año 2023	Pobreza Monetaria			
Pobreza Multidimensional	%	No Pobre	Pobre	Total
	No pobre	29,6	12,5	42,1
	Pobre	19,4	38,5	57,9
	Total	49,0	51,0	100

Fuente: INDEC. EPH Total Urbano.

Gráfico 7. Población por método integrado de pobreza. Provincia de Jujuy.



Fuente: INDEC. EPH Total Urban

I. Elaboración de la pobreza multidimensional (IPM)

Metodología del Método Alkire Foster

Se presenta un breve resumen de la metodología empleada para la elaboración del índice de pobreza multidimensional (Alkire y Foster, 2011). El método multidimensional sirve para medir la pobreza primero para cada dimensión y luego en el valor total de las privaciones de dichas dimensiones. Dista de los métodos unidimensionales que agregan las distintas dimensiones a una sola variable, realizando la identificación teniendo en cuenta únicamente esta variable agregada.

Identificación

1. Límite de las privaciones

Se establece el valor límite de privación para cada dimensión, es decir, si el logro de una persona en cierta dimensión cae por debajo del umbral, es considerada privada en la dimensión. Por ejemplo, según nuestro cálculo de pobreza multidimensional, en el indicador de hacinamiento, si un hogar cuenta con más de 3 personas por habitación diremos, entonces, que dicho hogar se considerará privado de ese indicador, lo que es equivalente a tomar la inversa, habitaciones por persona y si este es menor a $1/3$ entonces estará privado.

2. Valor de las privaciones

Indican la importancia relativa de las distintas privaciones; si todas las privaciones se consideraran igual de importantes, los valores serían todos unos y su suma sería igual a la cantidad de dimensiones (d). De igual manera, si los valores de las privaciones difieren entre ellas, su suma debe ser d .

3. Conteo de las privaciones

Indica la amplitud de la privación de una persona, en el caso en el que los valores de las privaciones son iguales a 1, el conteo será igual a la cantidad de las privaciones experimentadas por esta persona, en el caso más general el conteo será igual a la suma de los valores de las privaciones.

4. Línea de corte de la pobreza

Se elige una línea de corte k , tal que $0 < k \leq d$ que determina si una persona cuenta con la cantidad necesaria de privaciones para ser considerada pobre. Una persona es pobre si el conteo de sus privaciones es igual o mayor que k . Observamos que, si k es menor o igual que el valor menor de las privaciones, se estaría usando el método de unión; si esta privado en una dimensión es considerado pobre. En el otro extremo si $k=d$ nos estaríamos refiriendo al método de intersección, una persona debería estar privada en todas las dimensiones para ser considerada pobre.

Matriz censurada

Para explicar la siguiente etapa haremos uso de la notación matricial, la matriz Y muestra el logro de los individuos en cada dimensión, donde cada fila representa a un individuo y cada columna una dimensión. La *matriz de privación* G reemplaza cada valor de la matriz Y que cae por debajo del valor de corte en cada dimensión con el valor de la privación; y cada valor que esté por encima de este umbral se reemplaza con cero. La *matriz censurada* $G(k)$ es el producto de cada fila de la matriz de privaciones por la función identificadora, si las personas son no pobres todos los valores aparecerán como 0, si la persona es pobre los valores quedan inalterados.

$$Y = \begin{bmatrix} 21 & 15 & 8 & 1 \\ 17 & 6 & 4 & 0 \\ 10 & 9 & 1 & 0 \\ 18 & 7 & 3 & 1 \end{bmatrix}$$

$$z = (15 \quad 13 \quad 3 \quad 1)$$

Cada elemento del vector z representa el límite de la privación en cada dimensión.

Matriz de Privaciones

$$G = \begin{bmatrix} 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & 1 \\ 1 & 1 & 1 & 1 \\ 0 & 1 & 0 & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 0 \\ 2 \\ 4 \\ 1 \end{bmatrix}$$

Matriz de Privaciones Censuradas, k=2

$$G(k) = \begin{bmatrix} 0 & 0 & 0 & 0 \\ 1 & 0 & 0 & 1 \\ 1 & 1 & 1 & 1 \\ 0 & 0 & 0 & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 0 \\ 2 \\ 4 \\ 0 \end{bmatrix}$$

Incidencia ajustada (M_0)

La incidencia ajustada se define como $M_0 = \mu(G(k))$, o la media de la matriz de privaciones censurada. La suma de privaciones de los pobres respecto del máximo número de privaciones posible de la sociedad. En el ejemplo 6 sobre 16. Otra forma de ver la incidencia ajustada es en términos de índices parciales. El primer índice parcial es la incidencia H que es el porcentaje de personas multidimensionalmente pobre. El segundo es la Incidencia promedio A, cuantas privaciones del total posible sufre un pobre en promedio. Se cuentan las privaciones para cada persona pobre y se divide en la cantidad de dimensiones, luego se toma el promedio para todas las personas pobres. Para el ejemplo dado tenemos que 2/4 son pobres (H) y que la intensidad promedio (A) es $(0.5+1) / (0.5) = 0.75$, $(H) \times (A) = 0.375 = 6/16$.

II. Elaboración de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

De acuerdo con la metodología censal adoptada por el INDEC, se consideran hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a aquellos que presentan, al menos, una de las siguientes características:

Vivienda inconveniente (NBI 1): es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento o rancho.

Carencias sanitarias (NBI 2): incluye a los hogares que no poseen retrete.

Condiciones de Hacinamiento (NBI 3): es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Técnicamente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

Inasistencia escolar (NBI 4): hogares que tienen, al menos, un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

Capacidad de subsistencia (NBI 5): incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas

geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar prototipos cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo. Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

Apéndice

Acerca de la EPH

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de forma conjunta con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

En su modalidad original, se ha aplicado en la Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH se convirtió en un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

La EPH total urbano es la ampliación de la cobertura de la EPH continua en los 31 aglomerados urbanos durante el tercer trimestre de cada año. La extensión se realiza a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares de localidades que cuentan con más de 2.000 habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo, para todas las provincias con excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección en el caso de los 31 aglomerados urbanos; en el caso de la extensión urbana, se incorpora una tercera etapa de selección que corresponde a las localidades dentro de cada provincia. Dichas muestras están distribuidas a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre).

El tamaño de la muestra del tercer trimestre de 2022 es de 26.489 viviendas para el total nacional urbano y para la provincia de Jujuy es de 1.007 viviendas.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error cuya cuantía también se aprecia, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La información que se publica en este informe se refiere a los siguientes dominios de estimación: Total nacional urbano – Región NOA - Total provincial urbano.

Factores de expansión

Para minimizar el efecto de la no respuesta de ingresos monetarios, se asignó a los no respondientes el comportamiento de los respondientes por estrato de la muestra, por lo cual se presentan dos tipos de ponderadores:

1. El campo PONDERA, sin corrección, que se utiliza además para el resto de las variables. Es la variable que nos permite pasar de muestra a población, o sea la observación de un individuo (hogar) equivale a N observaciones individuales (hogares).

2. Los campos PONDII, PONDIIIO, PONDIIH con corrección por no respuesta:

- PONDII para el tratamiento del ingreso total individual (p47t, decindr, adecindr, rdecindr, pdecindr, gdecindr, idecindr).
- PONDIIIO para el ingreso de la ocupación principal (p21, pp06c, pp06d, pp08d1, pp08d4, pp08f1, pp08f2, pp08j1, pp08j2, pp08j3, decocur, adecocur, rdecocur, pdecocur, gdecocur, idecocur).
- PONDIIH para el ingreso total familiar (ITF, decifr, adecifr, rdecifr, pdecifr, gdecifr, idecifr), el ingreso per cápita familiar (IPCF, decifr, adecifr, rdecifr, pdecifr, gdecifr, idecifr).

Los campos de deciles se presentan calculados con estos ponderadores con corrección por no respuesta. El usuario puede también elaborar los deciles sin la corrección utilizando PONDERA y los campos de ingreso que correspondan.

Metodología de cálculo del clima educativo del hogar

La variable de clima educativo del hogar presentada en este informe es definida como el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente.

Para la construcción del clima educativo del hogar se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica cada nivel educativo formalmente para su aprobación. Para aquellos casos en los que no se concluye un nivel, se identifica el nivel educativo comenzado y se asume que el individuo ha cursado el total de años de escolarización necesarios para la aprobación del nivel anterior, cifra a la cual se le adicionan los años aprobados del nivel incompleto. Cabe aclarar que no se consideran para este indicador los años de escolaridad de las personas que hayan asistido a establecimientos de educación especial, ya que, por sus características, no es posible asignar años de escolaridad equivalentes.

Para la agregación, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio. A continuación, se listan la cantidad de años asignados de acuerdo con la finalización de cada uno de los distintos niveles educativos, y la definición de rangos para los grupos de clima educativo del hogar.

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)	Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Preescolar	0	Menor a 7	Muy bajo
Primaria	7	Desde 7 y menor a 11	Bajo
EGB	9	Desde 11 y menor a 14	Medio
Secundario	12	Desde 14 y menor a 16	Alto
Polimodal	12	Desde 15 y más	Muy alto
Terciario	15		
Universitario	17		
Posgrado	20		

Los hogares que tienen miembros a los que no se les pueden establecer años de escolaridad poseen igualmente un clima educativo asignado, pero sin tener en cuenta a dichos componentes.

Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- obra social (incluye PAMI)
- mutual/prepaga/servicio de emergencia
- planes y seguros públicos
- obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia
- obra social y planes y seguros públicos
- mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos
- obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos
- no paga ni le descuentan
- Ns/Nr

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social o prepaga de exesposo/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen cobertura solo del sistema público comprenden a aquellas que no tienen ninguna cobertura por la cual pagan o les descuentan y a aquellas que tienen algún plan o seguro público.

Régimen de tenencia de la vivienda

En este informe se incluye la distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda, agrupando algunas de las categorías relevadas en la encuesta. La pregunta utilizada en el relevamiento incluye las siguientes categorías:

- Propietario de la vivienda y el terreno: tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y del terreno (venderla, alquilarla, darla como garantía, etc.), aun cuando esté pendiente de pago

(hipoteca).

- Propietario de la vivienda solamente: dispone únicamente de su vivienda, pero carece de derecho sobre el terreno.
- Inquilino/arrendatario de la vivienda: debe pagar por el uso de una vivienda un monto determinado en concepto de alquiler.
- Ocupante por pago de impuestos/expensas: hogar no propietario que ocupa la vivienda por el solo pago de impuestos/expensas.
- Ocupante en relación de dependencia: hace uso de una vivienda que es alquilada por el empleador o es propiedad de su empleador.
- Ocupante gratuito (con permiso): hace uso de la vivienda con autorización de su propietario y sin pago alguno, aunque sí puede hacerse cargo de los servicios propios del hogar (luz, gas, teléfono, agua).
- Ocupante de hecho (sin permiso): hace uso de la vivienda sin autorización del propietario.
- Está en sucesión: la vivienda se encuentra en esa situación legal por fallecimiento de alguno de sus propietarios.
- Otra situación: situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

A continuación, se detalla el esquema de agrupamiento utilizado en el presente informe:

Categorías utilizadas en este informe	Categorías relevadas en la EPH
Propietario de la vivienda y el terreno	Propietario de la vivienda y el terreno
Propietario de la vivienda solamente	Propietario de la vivienda solamente
Inquilino/arrendatario de la vivienda	Inquilino/arrendatario de la vivienda
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	Ocupante por pago de impuestos/expensas Ocupante gratuito (sin permiso) Ocupante de hecho (con permiso)
Otros	Ocupante en relación de dependencia En sucesión Otra situación

Calidad de los materiales

El indicador de calidad de los materiales publicado en este informe se basa en los criterios empleados por el INDEC para la elaboración del índice de privación material de los hogares (IPMH). Esta metodología de medición fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales en el marco del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Cada una de sus dimensiones fue abordada empíricamente a partir de indicadores construidos con dicha fuente, que cumplen los siguientes requisitos: son observables en todo el universo de hogares, permiten reconocer diferentes aspectos de la privación y son susceptibles de elaborarse con otras fuentes además de la censal, como la Encuesta Permanente de Hogares. Para la construcción del indicador referido a la calidad de los materiales de la vivienda en que habita el hogar, se consideraron tres rubros:

- Material predominante de los pisos interiores
- Material predominante de la cubierta externa de los techos
- Presencia de revestimiento o cielorraso en la parte interior de los techos.

Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes). Los criterios utilizados fueron:

Pisos interiores: atendiendo a la durabilidad y al aislamiento que proporcionan los diferentes materiales, se clasifican como:

- Suficiente (S): mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra.
- Parcialmente insuficiente (PI): cemento o ladrillo y otros.
- Insuficiente (I): ladrillo suelto o tierra.

Cubierta exterior del techo: se consideran las propiedades de los distintos materiales en cuanto a su durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo, que presentan las categorías referidas solo al material predominante de los techos, y se agrega un elemento adicional –presencia de cielorraso en el techo–, que se utiliza, fundamentalmente, para los techos de chapas de metal y fibrocemento.

- Suficiente (S): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, con cielorraso.
- Parcialmente insuficiente (PI): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, sin cielorraso.
- Insuficiente (I): chapa de cartón, caña/tabla/paja y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso.
- Considerando estos criterios, la calidad de los materiales de la vivienda es:
 - Suficiente: si la calidad del techo y la del piso son suficientes.
 - Parcialmente insuficiente: si al menos una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente.
 - Insuficiente: si la calidad del piso o del techo es insuficiente.
- El esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda se presenta en la próxima tabla.

Calidad de los pisos		Calidad del techo		
		S	PI	I
S	S	PI	I	
PI	PI	PI	I	
I	I	I	I	

Hacinamiento

Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Para ello, se toma en cuenta la cantidad de ambientes/habitaciones que tiene el hogar para uso exclusivo (excluyendo cocina, baño, pasillos, lavadero, garaje), es decir, sin compartir con otros hogares. En este sentido, se considera ambiente/habitación todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

Saneamiento

En este informe, se incluye una variable que clasifica los hogares según las condiciones de saneamiento que presentan. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que tienen, al menos, una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. Los hogares que no presentan ninguna de estas características disponen de un saneamiento adecuado.

A su vez, el informe distingue por separado los hogares según dispongan o no de instalación de baño con descarga de agua (botón/mochila/cadena) en el inodoro, porque resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este índice equivale al indicador de condiciones sanitarias que integra el IPMH, en el cual se define a los hogares sin instalación de baño con descarga de agua como hogares con condiciones sanitarias insuficientes.

Informalidad

El cálculo de la informalidad está construido de acuerdo a la propuesta teórica sobre empleo, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina (Bertranou et al., 2014). Esto se debe a que la EPH permite distinguir de manera directa la informalidad únicamente para el conjunto de los asalariados, a través de la pregunta por el descuento jubilatorio en el trabajo realizada a cada individuo ocupado.

Es importante aclarar que hay diferentes modos de calcular la informalidad, la obtenida en el presente informe no tiene la intención de fijar un método concluyente sino de incluir las demás categorías ocupacionales (cuentapropistas y patrón) dado los datos que provee la EPH.

La construcción de la categoría de “informalidad” para cada tipo de persona ocupada que percibe un salario.

- Asalariado/a formal e informal: Según si reporta que le descuentan o no por aporte jubilatorio en la EPH (variable pp07h en el registro de la EPH).
- Cuentapropista Informal: Cuentapropista no profesional ocupado/a en establecimiento de menos de 5 trabajadores.

- Cuentapropista Formal: Cuentapropista profesional ocupado/a en una empresa de más de 5 empleados sin formación profesional.
- Patrón/a Informal: Patrón en firma de menos de 5 empleados/as sin educación profesional.
- Patrón/a Formal: Patrón en empresas de más de 5 empleados/as sin educación profesional o en empresas de menos de 5 empleados/as, pero con educación profesional.

Bibliografía

Alkire, S. y Foster, J (2011) "Counting and multidimensional poverty, measurement". *Journal of Public Economics*, vol. 95 (7-8), pp. 476 – 487.

Bertranou, F.; Casanova, L.; Jiménez, M. y Jiménez, M. (2014) "Empleo, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina". *Revista de Economía Laboral*, Vol. 11, pp. 24-64

Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (2024) *Informe Técnico. Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total Provincia de Jujuy*. Jujuy: Gobierno de la Provincia de Jujuy.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2003) *Aquí se cuenta. Revista Informativa del Censo 2001 N° 7*. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/micro_sitios/webcenso/aquisecuenta/aquisecuenta.asp

INFORME
TÉCNICO N° 3

**POBREZA
MULTIDIMENSIONAL
EN JUJUY**
2023



U E - C I S O R

ISBN 978-631-00-4070-7

